

Policía Nacional apresa hombre por múltiples robos en Villa Francisca

Agentes de la Policía Nacional arrestaron a un hombre que tenía intranquilos a los moradores de Villa Francisca, del Distrito Nacional, debido a que penetraba a sus propiedades a robar contadores eléctricos, ventanas, cables de electricidad, así como también los abanicos de dos condensadores de aires acondicionados.

Se trata de Carlos Manuel Montero Román (a) Deivi, contra quien pesan al menos seis denuncias por robo en el sector de Villa Francisca.

A Montero Román (a) Deivi, supuestamente, se le imputa haber sustraído los abanicos de dos condensadores de una cooperativa, robar una cantidad indeterminada de ventanas de aluminio y el intento de robo de una bomba de agua, así como el cableado eléctrico de una federación de trabajadores de la construcción y una cámara de seguridad.

Además, está acusado del robo de tres contadores eléctricos, que estaban instalados en residencias y comercios de Villa Francisca.

De acuerdo al informe, el apresado fue enviado ante el Ministerio Público para los fines de lugar correspondiente.

Policía apresa hombre por extorsión contra un ciudadano

Miembros policiales adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), arrestaron ayer en Santo Domingo Oeste, a un hombre acusado de amenazar a un ciudadano con publicar en Internet fotos íntimas de éste, si no le depositaba la suma de 10,000 pesos.

El detenido es Agustín Rodríguez Ramos, quien fue arrestado en un centro comercial ubicado en el kilómetro 9 de la autopista Duarte, cuando se disponía a retirar el citado monto de dinero, fruto del chantaje, de cuyo afectado se omite su nombre para proteger su integridad moral.

Rodríguez Ramos será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía exhorta a la sociedad a realizar sus denuncias ante situaciones similares a través de "TuPoliciaApp RD", una aplicación móvil que permite a los ciudadanos reportar o informar eventos relacionados con delitos o actividades ilícitas, mediante fotos, videos y texto.

Policía Nacional atrapa en flagrante delito banda tenía en zozobra estudiantes y

moradores en Invivienda

Agentes policiales capturaron en flagrante delito a dos hombres integrantes de una banda de asaltantes que mantenía en zozobra e incertidumbre a estudiantes y moradores del sector de Invivienda, municipio Santo Domingo Este.

Luego de una exhaustiva investigación y seguimiento, la Policía capturó a Randy Rafael Santana Jerez y a Andy Manuel Cuevas Novas, quienes, junto a otros individuos se dedicaban a interceptar y despojar de sus pertenencias a los residentes del barrio, de acuerdo a lo expresado por testigos en esa barriada.

Al momento del arresto, a Randy Rafael se le ocupó un arma de fabricación artesanal (chilena) y a Andy Manuel, un machete de 20 pulgadas de largo.

El parte policial informa que ambos serán puestos a disposición de la justicia como indican las leyes.

Policía apresa mujer por robo de caja fuerte en apartamento de Samaná

Agentes adscritos a la Subdirección Regional de Investigación Norte, de la Policía Nacional, con asiento en Puerto Plata, apresaron ayer a una mujer acusada de robar una caja de seguridad que estaba en el interior de la habitación de un apartamento en el municipio de Las Terrenas, provincia Samaná.

La detenida es Yadalín Divanna Martínez “La Gata”, de 26 años,

quien era perseguida por haber sustraído del closet de la habitación principal del apartamento, la caja de seguridad que contenía tres computadoras laptop, cuatro pasaportes de nacionalidad francesa, cuatro licencias de conducir, la suma de 3,000 dólares y 2,000 euros.

El reporte policial indica que el hurto quedó captado por las cámaras de vigilancia del inmueble.

La detenida, al ser interrogada por las autoridades, admitió su responsabilidad en el robo y aseguró que el dinero sustraído lo gastó en asuntos personales y las demás cosas las comercializó en la zona de Dajabón.

Al ser depurada en los archivos policiales, Martínez "La Gata" figura con 12 registros distintos por delito de robo.

Por lo que de inmediato será enviada a la división de investigación de Samaná, para luego ser sometida a la acción de la justicia.

Presidente Abinader dispone acciones de la Policía para desarticular delincuentes y garantizar seguridad ciudadana

El presidente Luis Abinader advirtió hoy que los delincuentes que llevan intranquilidad a las comunidades, sectores y barrios, serán buscados por la Policía Nacional donde se

encuentren, por lo que les exhortó a entregarse de manera pacífica.

De igual forma, el presidente Abinader dijo confiar plenamente en las actuaciones de la Policía Nacional, actuando con respeto a los derechos humanos, pero con la firmeza que se necesita en estas circunstancias.

“Aquellos que están actuando en nuestros barrios, en nuestros sectores llevando intranquilidad, que lo hagan y se entreguen de una manera pacífica, porque si no se les va a buscar donde estén”, precisó el mandatario al encabezar el acto de lanzamiento de operativos del patrullaje preventivo conjunto en todas las direcciones regionales, con el apoyo del Ministerio de Defensa.

La medida anunciada por el presidente Abinader y que será ejecutada bajo el mando del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, procuran contrarrestar hechos delictivos y garantizar la paz social en el país.

Los pronunciamientos del jefe de Estado se produjeron en la explanada frontal del palacio de la institución del orden, frente a una formación general integrada por los mandos policiales y militares, así como tropas preventivas y élites.

Sin escatimar esfuerzos

El primer mandatario, durante su discurso ante los altos mandos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, así como miembros de la prensa, dijo que desde este jueves se agotarán todos los recursos que sean necesarios con el objetivo de proporcionar a la población convivencia pacífica.

“A partir de hoy, con esta operación conjunta, vamos a utilizar todos los miembros de la Policía Nacional y los que fuesen necesarios de las Fuerzas Armadas para lograr esa paz y esa tranquilidad (ciudadana). Quiero mandar este mensaje a

cada barrio, a cada esquina, de la República Dominicana: no vamos a descansar en nuestro esfuerzo en lo que se refiere a los hombres y mujeres de nuestra Policía y las Fuerzas Armadas, para utilizar los que fuesen necesarios, ni vamos a escatimar recursos para lograr ese objetivo”, precisó el jefe de Estado.

El presidente Abinader dijo que dará seguimiento diario a las medidas a través del director policial.

Instruyó al mayor general Alberto Then a estar pendiente de las acciones cada minuto, cada hora y cada día, hasta lograr la tranquilidad de la población y la fe en sus instituciones”.

Detalles del operativo

La implementación del operativo fue dispuesto con carácter permanente, con la finalidad de mantener el orden público y la seguridad ciudadana antes, durante y después de las actividades cotidianas que realizan los ciudadanos en todo el país, al tiempo de controlar el raterismo y despojo de motocicletas y vehículos de los denominados “Alta Gama”.

Para lograr este importante objetivo, los agentes policiales y miembros militares tienen la misión de contrarrestar, mediante planes de acción, los acontecimientos delictivos que ponen en peligro la vida de los ciudadanos.

Además, los agentes actuantes tendrán a su disposición las herramientas tecnológicas al servicio de la institución, las cuales les servirán para cumplir con su labor a través de las informaciones de inteligencia, prevención e investigación.

Asimismo, la Policía tiene como misión realizar servicios de seguridad y vigilancia ciudadana, así como el desarrollo de patrullaje preventivo, disuasivo y reactivo, fortaleciendo las áreas de accesos y salidas de las provincias y sus municipios, con el apoyo del Ministerio de Defensa, concentrando la fuerza del patrullaje en los lugares de mayor aglomeración de

personas, para la prevención del delito, accidentes de tránsito, el control y la preservación del orden público.

Asistentes del acto

Durante el acto de apertura, acompañaron al presidente Luis Abinader, el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo (Pepe); el ministro de Hacienda, José Manuel Vicente.

También el viceministro de Asuntos Navales y Costeros, vicealmirante Joaquín Peignand Ramírez, ARD; el comandante general de la Armada de República Dominicana (ARD), vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, ARD, el comandante general de la Fuerza Aérea (FARD), mayor general piloto, Leonel Amílcar Muñoz Noboa; el inspector general del Ejército (ERD), general Ángel Alfredo Camacho Ubiera, entre otros altos oficiales.

Al mayor general Alberto Then, le acompañaron el general Orison Olivence Minaya, subdirector general de la Policía; el general Claudio Peguero Castillo, inspector general, entre otros oficiales generales que integran el alto mando del cuerpo del orden.



Policía aclara video viral de homicidio en restaurante ocurrió en Ecuador, no en República Dominicana

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), aclaró que un video colgado en las redes sociales donde se observan a dos hombres dispararle a otro que se encontraba comiendo dentro de un restaurante, fue un caso ocurrido en la ciudad de Guayaquil, de Ecuador, y no en la República Dominicana.

La institución del orden dijo que lo anteriormente dicho fue producto de un minucioso proceso de investigación mediante ciberpatrullaje, luego que un algunos usuarios de distintas plataformas digitales difundiera la falsa información de que ese suceso ocurrió en el sector La Ciénaga del Distrito Nacional.

El audiovisual fue publicado el domingo 29-05-2022 en la red social Twitter, a través una cuenta, cuyo usuario es "GrMediosr". El suceso en cuestión ocurrió el pasado viernes 27-05-2022, a eso de las 12:19 horas en un restaurante ubicado en la calle 19 H, 6 de Marzo, Juan Montalvo, Gauyaquil, Ecuador.

La institución del orden público reitera a los usuarios de redes sociales tener cautela al momento de difundir y compartir informaciones, sin antes verificar que provengan de fuentes confiables.

Policía captura en Bayaguana uno de tres hombres acusados ultimar primer teniente de la FARD.

Fue apresado ayer en Bayaguana uno de tres presuntos delincuentes señalado como participante en un asalto en que resultó muerto un primer teniente de la Fuerza Aérea de la República (FARD) que se desempeñaba como mensajero de una empresa de apuestas de lotería.

Se trata de Cecilio Rincón Castro (Melvin), quien en compañía de otros dos hombres asaltaron y ultimaron al primer teniente de la FARD, Manauris Jiménez Mercedes, de 38 años, en hecho criminal perpetrado frente a una banca de lotería ubicada en el sector Villa Agro del referido municipio, provincia Monte Plata.

Con relación al caso son perseguidos, además, los nombrados Ronny y Melvin, quienes son señalados como las personas que acompañaban Rincón Castro (Melvin) cuando asaltaron a Jiménez Mercedes.

Al detenido se le ocupó el carro Toyota Corolla, blanco, placa, A145216, sin documentos, en el cual se desplazaba frente al Batey del CEA.

En la escena fueron levantados por la Policía Científica dos casquillos calibre 9 milímetros, un proyectil mutilado, el carro Honda, azul, placa A041906, propiedad del hoy occiso. También fueron colectadas otras pertenencias, propiedad de la víctima.

La Policía indicó que el prevenido será sometido en las

próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción. Mientras que exhortó a los prófugos entregarse por la vía que entiendan pertinente, para que respondan por el hecho que se le imputa.

Policía Nacional inaugura área para dar seguimiento a denuncias y fenómenos en las redes sociales

Como parte del proceso de transformación, la Dirección Central de Inteligencia (Dintel), de la Policía Nacional, encabezada por el general Paul Cordero Montes de Oca, puso en funcionamiento hoy un área especializada para analizar informaciones publicadas en las fuentes abiertas, especialmente en las redes sociales, sobre temas vinculados a la seguridad ciudadana.

De esta forma, la Policía aprovechará la bigdata vertidas en las redes sociales sobre temas de su interés, que le servirán para la toma de decisiones y el fortalecimiento de sus objetivos institucionales.

Las instituciones públicas y privadas en distintas partes del mundo utilizan esta metodología.

Se trata de un área especializada que tiene como objetivo, a través del ciber patrullaje, analizar informaciones publicadas por usuarios que son potencialmente aprovechadas para fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

El acto de apertura de este nuevo espacio de trabajo institucional, estuvo encabezado por el director general del cuerpo del orden, mayor general Eduardo Alberto Then, quien estuvo acompañado por el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José -Pepe-Vila del Castillo; el general Claudio Peguero Castillo, Inspector General de la institución, y el general Montes de Oca, titular del DINTEL.

Este logro, enmarcado en el proceso de transformación y profesionalización de la institución del orden público, sirve como punto de partida para dar seguimiento a las denuncias vinculadas a cualquier tipo de delitos que se originen en el país.

“No nos vamos a limitar a la instalación de este centro, sino que más adelante estaremos dando curso a otras iniciativas con miras a fortalecer los diferentes rubros que producimos y la innovación de otros productos que servirán para la real y efectiva toma de decisiones, para crear un dique de contención a la delincuencia organizada y de baja estofa que tanto daño nos causa”, expresó el general Montes de Oca.

De igual manera, con esta área se busca alcanzar la excelencia en la producción de inteligencia policial, en base al trabajo sistemático para la protección del Estado, la prevención del delito y contribuir con el fortalecimiento de la paz y seguridad ciudadana.

Policia recupera cuatro

vehículos reportados como robados y piezas de al menos 12 automóviles sustraídos

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Vehículos Robados, arrestaron a un hombre señalado como presunto integrante de una banda dedicada al robo de vehículos en el Gran Santo Domingo y las regiones Este y El Cibao.

De acuerdo al informe de los investigadores, el citado grupo delictivo se especializa en el robo de automóviles marca Toyota, modelo Corolla, de los años 1990 al 1998.

El detenido es Nelson Joel Muñoz Cruz, de 29 años, a quien, tras ser capturado en el sector Los Girasoles, del Distrito Nacional, se le ocupó un vehículo marca Toyota, modelo Corolla, rojo, placa B006012, el cual presenta denuncia como robado el pasado 10 de mayo a una ciudadana, en la provincia de Santiago.

Prófugo

La Policía busca a Ramón Antonio Rodríguez Tavarez (a) Tuli, mediante las órdenes de arresto Nos.0155ABRIL-2022 y 973-2022-EMES-04282, como presunto cabecilla de la referida banda delincuenciaal dedicada a la sustracción de vehículos.

Modus operandi

Muñoz Cruz (detenido), al ser cuestionado, dijo que el prófugo le había entregado el vehículo ocupado para que le corrigiera supuestas fallas eléctricas y luego llevárselo de regreso. Asimismo, afirma haber sido convocado a participar en el robo de al menos 10 vehículos en Santiago, San Francisco, La Vega y La Romana.

El detenido indicó a los investigadores que su función

consistía en conducir los vehículos que se robaban en las plazas y supermercados. Dijo que por cada vehículo robado recibía la suma de 3,000 pesos y que las demás personas que participaron en esos robos son otros dos hombres, a quienes la Policía tiene debidamente identificados y trabaja en su localización.

Además, dijo que los vehículos sustraídos son llevados hasta el sector de Los Girasoles, Distrito Nacional, donde posteriormente el presunto cabecilla Ramón Antonio Rodríguez Tavarez (a) Tuli, los traslada hasta un taller que ubicado en la carretera La Isabela, lugar donde los agentes actuantes encontraron una casucha llena de piezas de vehículos, y varios automóviles estacionados.

Labor de recuperación

Entre los autos encontrados figuran el vehículo marca Toyota, modelo Corolla, color gris, placa A371647, el cual presenta denuncia de robo de fecha 25-05-2022, en la provincia de Santiago de Los Caballeros; el carro marca Toyota, modelo Corolla, color verde, placa A566025, que presenta denuncia del 25-05-2022, de la provincia de Santiago de Los Caballeros, así como el marca Toyota, modelo Corolla, color blanco, placa A615553 (Falsa), con denuncia de fecha 03-03-2020, de la Fiscalía de San Cristóbal.

En el referido lugar, los policías visualizaron piezas de vehículos que, al parecer, fueron desguazados para venderlos por piezas, encontrando allí 49 puertas de vehículos, 4 bonetes de carro, 13 baúles de carros, 5 cristales delanteros de carros, 5 motores de carros, 2 transmisiones de carros, 26 bómperes traseros y delanteros y 5 guías de carros.

De igual manera, luego de ser verificados las puertas y baúl que contenían números de chasis, se logró determinar que varias de esas piezas corresponden a 12 vehículos con reportes de robo entre enero y abril del presente año, en el Distrito

Nacional, Santo Domingo Norte, Higüey y Moca.

Las piezas de vehículos mencionadas más arriba, fueron entregadas de manera voluntaria por una ciudadana, de 52 años, quien manifestó a los investigadores policiales que esa es su residencia y que quien tiene los vehículos y todas esas piezas en el segundo nivel de la casa, es su hijo Ismael Lasoce Corporán, de 26 años, quien no se encontraba en ese momento.

Dijo desconocer la manera en que su vástago adquirió los vehículos y todas esas piezas, por lo que todo lo ocupado fue conducido a la sede del Departamento de Investigación Vehículos Robados, P.N., y se activa la localización de Lasoce Corporán.

En tanto que Nelson Joel Muñoz Cruz, será enviado ante el Ministerio Público con asiento en Santiago de Los Caballeros, para los fines legales correspondientes.

Policía investiga varias personas con relación a muerte de oficial de la institución en SDN

La Policía Nacional informa que varias personas son investigadas con relación al caso donde un segundo teniente de la institución fue ultimado por desconocidos la madrugada de este martes, en un hecho acontecido en La Nueva Barquita, municipio Santo Domingo Norte.

Se trata del segundo teniente Eulogio José Jiménez Jerónimo,

quien residía en la citada localidad y que, de acuerdo al informe preliminar, murió como consecuencia de una herida de bala en el pecho.

Agrega el reporte que el oficial subalterno fue atacado por desconocidos en circunstancias que se investigan. Con relación al caso los investigadores del cuerpo del orden entrevistan a varias personas en busca de pistas que permitan ubicar y apresar a los autores del crimen. De igual forma trabajan en el levantamiento de cámaras de video vigilancia.

En el lugar del hecho, los agentes recolectaron en la escena una pistola marca Taurus PT92, color negro, No.TES-33109, dos celulares y un casquillo 9mm, los cuales son analizados por la Policía Científica.

La institución del orden informó que ofrecerá mayores detalles del caso conforme avancen las pesquisas.